

## Las operaciones en torno a PARIS progresan rápidamente

### CHALONS-SUR-MARNE ha sido ocupado por las tropas alemanas

Berlín, 13.—El Alto Mando del Ejército alemán ha dado a la publicidad esta mañana, el siguiente comunicado, transmitido por el Cuartel General del Führer, en el frente:

«Han fracasado las tentativas realizadas por las tropas anglo-francesas de Saint Valeri para escapar por mar. Como ya se anunció en un comunicado especial estas fuerzas han capitulado y han dejado en nuestro poder 26.000 prisioneros, entre los que figuran cinco Generales franceses y uno inglés, así como un botín de guerra capturado.

Nuestra artillería alcanzó varias veces de lleno a un transporte enemigo con carga y le obligó a dar la vuelta en el momento en que intentaba salir del puerto. Otro barco hizo explosión bajo el fuego de nuestros cañones anti-aéreos.

En toda la extensión del frente progresan rápidamente las operaciones. El Marne ha sido atravesado por varios puntos después de entablarse fuertes combates entre nuestras tropas y las enemigas.

En Champaña nuestras tropas encerraron al adversario y han ocupado Chalons y han rebasado el campo de batalla de 1915. En Argonne y el Mosa, las tropas alemanas han ganado también terreno. Según los datos recogidos hasta ahora, que solo tienen carácter provisional, la cantidad de prisioneros hechos por nuestras fuerzas desde el día 5, fecha que se inició la ofensiva, se elevan a más de 100.000.

Además el enemigo ha perdido enorme cantidad de material de guerra. Solamente dos de los Ejércitos del ala occidental alemana han destruido o capturado, con la cooperación de todas las armas, más de 200 tanques.

A pesar del mal tiempo, nuestra aviación de caza y nuestros «Stukas» colaboraron activamente con el Ejército de tierra, sobre todo en el sector de Chalons-sur-Marne y en el de la costa.

Fue hundido por las bombas un transporte y un gran remolcador ocupado por tropas enemigas resultaron averiados un transporte de 10.000 toneladas así como muchos barcos pequeños.

Cerca de El Havre fueron derribados 20 globos cautivos.

En Noruega, nuestros aparatos derribaron a cuatro de los quince aviones británicos que intentaban un ataque contra un aeródromo situado cerca de Trondhjen. La aviación enemiga bombardeó el Norte de Alemania, pero estos ataques confusos no alcanzaron ningún objetivo militar.

(Pasa a la página 4.ª)



Un destacamento alemán de exploración cruza rápidamente el campo francés

## La aviación italiana ha bombardeado intensamente Bizerta y Tolón

### Un crucero y un petrolero aliados fueron alcanzados por los submarinos de ITALIA

Roma, 13.—Cuartel general de las fuerzas armadas italianas. Comunicado oficial del 13 de junio:

«La aeronáutica naval desarrollando el plan previsto, ha efectuado nuevas acciones de bombardeo sobre las bases aéreas y navales enemigas. Los ataques contra Bizerta y Tolón, revistieron una importancia especial. Se ha podido comprobar que las instalaciones militares sufrieron daños y que los aparatos que había en los campos fueron alcanzados.

Nueve de ellos pueden considerarse como inutilizados. Todos nuestros aparatos regresaron sin novedad a sus bases respectivas. En el Mediterráneo, uno de

# El Gobierno francés comunica al alemán que PARIS NO SERA DEFENDIDA

## El Embajador americano, BULLIT, ha sido encargado de efectuar la transferencia de la ciudad

### En París solo quedan las fuerzas de policía y los bomberos

Washington, 13. (Muy urgente).—El Departamento de Estado anuncia que el Embajador de los Estados Unidos en Francia, Bullit, ha notificado a los alemanes, a petición del Gobierno francés, que París es una ciudad abierta cuyas fuerzas militares han sido retiradas en su totalidad.

El mensaje de Bullit ha sido transmitido por mediación del Embajador de los Estados Unidos en Berlín y su texto es el siguiente:

París ha sido declarada ciudad abierta. El General Hering, Comandante militar de la región, ha retirado a su ejército que defendía París. Se han tomado todas las medidas posibles para garantizar la seguridad de vida y bienes en la ciudad.

La gendarmería y la policía permanecen en la ciudad, así como los bomberos para impedir los incendios.

El General Dentz sigue de Comandante de la región de París, pero sin tropas, con la policía y la gendarmería. Bullit sigue en París como Embajador con el Consejero de la Embajada y seis secretarios como representantes del Cuerpo Diplomático. Bullit espera poder prestar toda la ayuda posible para procurar que la transferencia de la ciudad se efectúe sin pérdidas humanas. Esta comunicación ha sido hecha a petición personal del General Dentz.—Efe.

## UN DECRETO DE GOBERNACION

### Queda prohibida toda la propaganda de los países beligerantes

Madrid, 13.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana la siguiente orden: De una parte la interpretación cada día más amplia y relajada de las indicaciones de carácter verbal y oficioso que se han transmitido a las oficinas de prensa y de otra parte el afán de las representaciones de los países en lucha de difundir entre el pueblo español noticias, informaciones y comentarios favorables a sus respectivos puntos de vista, han provocado una auténtica lucha de propaganda o «guerra de papel» que sí, desde el punto de vista de los países interesados, puede ser considerada como una expresión de sus sentimientos patrióticos, desde el punto de vista del Estado español ante el conflicto, tiene que ser rechazado en absoluto.

En mérito de cuanto antecede este ministerio ha dispuesto:

Artículo primero. Por las autoridades correspondientes se procederá a la clausura de los locales en que con el nombre de salones de lectura, bibliotecas u otros similares sea realizada propaganda de los países beligerantes por medios orales o escritos o facilitando libros, impresos, folletos, documentos, etc.

Artículo segundo. Queda prohibida la impresión, aunque sea por multicopista, de boletines informativos aun en el supuesto de que estén redactados con la máxima objetividad. No obstante las oficinas de prensa de las embajadas podrán seguir redactándolos siempre que sean exclusivamente enviados a las autoridades del Gobierno y a los mandos nacionales del Partido.

Artículo tercero. Sin la previa autorización que dispone las leyes vigentes no podrán repartirse públicamente, ni a domicilio, impresos o folletos del carácter de

los que se citan en el artículo anterior.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 13 de Junio de 1940, —Serrano Suñer.

Excmos. señores Subsecretario de Prensa y Propaganda, Director General de Seguridad y Gobernador Civil.—Cifra.

### Mensaje de Reynaud a Roosevelt

París, 13.—El Jefe del Gobierno francés Reynaud ha dirigido un mensaje al Presidente Roosevelt en el que le pide la mayor ayuda material posible «antes de que sea demasiado tarde».

En el mensaje, Reynaud hace resaltar los esfuerzos realizados por el ejército francés ante un enemigo que posee una superioridad aplastante en hombres y material. Ese enemigo, dice, ha llegado hoy casi a las puertas de París.

Francia luchará delante y detrás de su capital. Francia se encerrará en una de sus provincias y si son expulsados de todas ellas se irá al África del Norte e incluso, si fuera necesario, a sus posesiones de América.

Expone la nueva situación creada en Francia con la intervención de Italia «que llevará la lucha al mar» y ruega a Roosevelt que declare públicamente que los Estados Unidos prestarán apoyo material por todos los medios excepto por el envío de un cuerpo expedicionario y que lo harán antes de que sea demasiado tarde.—Efe.

(Pasa a la página 4.ª)

# BOLETIN DE LA FALANGE

## ORGANIZACIONES JUVENILES Delegación provincial ORDEN

Se pone en conocimiento de todos los camaradas de la Organización Juvenil que a partir de esta fecha, es obligatorio tener en su poder el carnet de la Organización, el cual deberá presentar siempre que sea necesario acreditar su personalidad.

Igualmente recuerdo, la obligación de pasarse por esta Provincial, a facilitar los datos necesarios para el expediente personal que se lleva a todos los afiliados.

Advirtiéndose que ambas cosas son necesarias para asistir a los Campamentos de verano.

Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 12 de junio de 1940.—El Delegado Provincial de O. J.

Por el Imperio hacia Dios. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

**Tomás P. Hernández**  
**MEDICINA GENERAL**  
 Consulta de 12 a 2  
**PELAYO, 8**  
 1.º, derecha  
 Teléfono 1533 (33)

**OSORIO**  
**DENTISTA**  
 (SUCEADOR DE M. ROJO)  
 Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7  
**JOSE ANTONIO, 12 (antes Rúa)**  
**BENAVENTE**  
 (212)

ACABAN DE PUBLICARSE a DOCE pesetas las mejores **CONTESTACIONES ADAPTADAS AL NUEVO PROGRAMA de GUARDAS FORESTALES** con FORMULARIOS, PROBLEMAS y ESPECIES ARBOREAS. Enviamos a vuelta de correo con PROGRAMA e INFORMACION GRATUITA y detallada de cuanto interesa el opositor. Contestaciones de cinco a doce pesetas a reembolso. Pida Modelo de instancia, documentos y **CERTIFICADO DE PENALES A Agencia Oficial JUNQUERA** Hasta el 25 de Junio presentamos instancias en mano Santa Clara, 30 al 34, Teléfono 1611 (Frente al Banco de España).—ZAMORA (2)

**Exija** un cortador de absoluta garantía al encargar su traje  
**Solo RAMIRO** satisfará con creces todas sus exigencias  
 SAN ANDRES, 23 ZAMORA (9)

**El problema de la ALIMENTACION**  
 Lo tendrá usted resuelto consumiendo los RICOS ESCABECHES marca «LA CANDELARIA» fritos con aceite extra refinado y especial condimentación  
 Lata 5 kilos CHICHARRO, 15,70 más 0,25 timbre y 0,15 consumos  
 Lata 5 kilos BESUGUILLO 25,25 más 0,25 timbre y 0,45 consumos  
 Lata 2 kilos PESCADILLA, 12,90 más 0,25 timbre y 0,20 consumos  
 Lata 5 kilos VERDEL 19,80 más 0,25 timbre y 0,15 consumos  
 Lata 300 gramos CALAMARES en su tinta en trozos similar, 2,25.  
 Precios fijados por el Ministerio de Industria y Comercio según Orden de 17 de Abril de 1940  
 Unico distribuidor **Pescadería de Feliciano Iglesias en Zamora:**  
 Mercado de Abastos, número 7 (253)

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

### Servicio Provincial de Zamora

#### Reparto de aceite y azúcar

A partir del día 17 de los corrientes y contra cupón número 23, se efectuará un racionamiento de los artículos que a continuación se expresan y en la siguiente cuantía:

ACEITE FINA: Cuarto de litro por ración.

AZUCAR: Cuarto de kilo por ración.

Quedando anulados desde esta fecha los números que preceden a los mencionados anteriormente.

Los detallistas se servirán en la forma acostumbrada y de los almacenes establecidos en esta capital siguientes.

Para el aceite, en los de Bobo García y Florencio Rueda y para el azúcar, en todos los existentes en esta plaza.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 13 de Junio de 1940.—El Gobernador Civil-Jefe Provincial del Servicio, Gumersindo García Fernández.

**Central Nacional-Sindicalista de Zamora**  
 Sindicato Provincial de Ganadería

Para cumplimentar las órdenes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en lo que a exportaciones de ganado se refiere; se pone en conocimiento de todos los ganaderos de la provincia que tengan ganado lanar de abastos dispuesto para la venta, la obligación que tienen de enviar relación del mencionado ganado al SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA, ya que solo a través de éste pueden hacerse los envíos a los Sindicatos de las plazas receptoras.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 13 de junio de 1940.—El Jefe Provincial del Sindicato.

# CENTROS OFICIALES La Fiesta de la BANDERITA

## Inspección de Primera Enseñanza VACACIONES ESCOLARES

Ante las consultas elevadas a esta Inspección por varios Maestros nacionales de la provincia en relación con la sesión única y las vacaciones de verano, cúpleme hacer público que en el almanaque escolar aprobado por la Junta Provincial de Primera Enseñanza se determina que las vacaciones comprenderán desde el primero de julio al último de agosto, y que durante la segunda quincena de junio y la primera de septiembre se dará la sesión única de cuatro horas.

Zamora, 13 de junio de 1940.—El Inspector Jefe, Juan Jaén.

## Comisaría DENUNCIAS

En virtud de la denuncia presentada ayer por Federico Aliste Aliste contra Argimiro Rivas Angoso, por haber atropellado un camión de la propiedad de éste a una ternera que el primero conducía al mercado en unión de otras reses, según informábamos en nuestro número de ayer, ha sido puesto al individuo citado en segundo lugar, a disposición del Juzgado de Instrucción.

Se ha procedido a la incautación de una hoja de tocino que conducía Maximiliano Martín Santana, para Benjamín Hernández Prieto, sin ir provisto de la guía correspondiente.

## MULTADOS POR VIAJAR SIN SALVOCONDUCTO

Por viajar sin el correspondiente salvoconducto han sido denunciados al Excelentísimo señor Gobernador Civil y sancionados por éste, con la multa de QUINCE PESETAS cada uno de los viajeros siguientes:

- Marcelino Hernández Martín,
- Pascual Pérez Muelles,
- Gregorio Santos Reguilón,
- Romualdo Mateos Pérez,
- Bernardo Miranda Lorenzo,
- Esteban López Mena,
- Pedro Gutiérrez Gutiérrez,
- Federico Alonso Alonso,
- Fabrizio García Viñas,
- Hermenegildo Becerra Domínguez,
- Honorato Ratón Salgado,
- Lorenzo Pérez Fuentes y Joaquín Morillo Morillo.

## Registro civil NACIMIENTOS

Gervasia Esceban Martín. Margarita Paradinas Chapado.

## DEFUNCIONES

Catalina Amigo Pereira, de 35 años. Alfonso Martín Martín, de 72 años.

## Segunda Concentración de Excombatientes

SE CELEBRARA EL DOMINGO EN PUEBLA DE SANABRIA

A las doce de la mañana del próximo domingo, día 16 del corriente, se celebrará en Puebla de Sanabria, la Segunda Concentración Comarcal de Excombatientes organizada por el Servicio Nacional.

En esta Concentración dirigán la palabra a los excombatientes de Puebla de Sanabria var s camaradas de la Falange zamorana y e Delegado provincial de Excombatientes.

ESTABLE desea pensión completa casa particular.—Escribir «Estable». Admisión periódica.

En «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al pasado miércoles día 12, la asamblea provincial de la Cruz Roja española inserta las instrucciones precisas, dirigidas a los señores Alcaldes de todos los pueblos, para proceder a la celebración de la Fiesta de la Banderita que se efectuará el próximo día 24 del corriente, con motivo de festejarse en tal fecha el día de San Juan Bautista, uno de los Santos Patronos de tan benéfica y humanitaria institución.

La cuestación de la Banderita se llevará a cabo por bellas señoritas zamoranas, en nuestra capital, se desarrollará de la misma manera que las de «Auxilio Social»; cada Banderita vald á 0 30 pesetas y los donantes de varias cantidades podrán ostentar tantas Banderitas como donativos hayan hecho, entregando para la segunda Banderita una cantidad voluntaria.

Es de esperar, que al igual que en años anteriores, la Fiesta de la Banderita obtendrá éste un éxito extraordinario.

## «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones sobre el Ejército del Aire:

Orden destinando al Ejército del Aire para organizar el Regimiento de Transmisiones del mismo al personal que figura en la relación que empieza con el Teniente Coronel de Ingenieros don Ricardo Ortega Agulla y termina con el Alférez de complemento de Ingenieros, don Antonio Jaime Bausa.

Publicando la relación de profesionales admitidos para la formación de los músicos del Ejército del Aire y que comienza con el (Pasa a la página 3.ª)

# EPIZOOTIAS

Por orden inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al pasado lunes día 10 de junio, el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, en atención al informe de la Jefatura del Servicio provincial de Ganadería, ha declarado oficialmente la existencia de Epizootia «Fiebre aftosa» en los ganados receptibles de los términos municipales de Melgar de Tera, Villaveza del Agua, Villalube y Castrogonzalo.

En la Circular aludida, se determinan las correspondientes Zonas infectas y sospechosas y se incluyen las medidas sanitarias que deben ponerse en práctica.

Asimismo y por otra Circular publicada en el mismo «Boletín», se declara extinguida la Epizootia «Fiebre Aftosa» que fué declarada oficialmente en los ganados receptibles del término municipal de Villalobos.

**MUJER**  
 viuda que te consideres con derecho al Subsidio de Viudedad, preséntate en la Delegación Provincial de Subsidios Familiares.

**Antonio G. Palacios**  
**ESPECIALISTA**  
**PIEL Y VENEREAS**  
 Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7  
 S. Tercuato, 16-1.º Zamora (8)

**Francisco Gamazo**  
**Médico Puericultor**  
 Enfermedades de la Infancia  
 Diatermia, Corrientes,  
 Rayos ultravioletas e infrarrojos  
 Consulta diaria de once a una  
**San Pablo, núm. 8**  
 Teléfono 1647 (18)

**Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús**  
**DIRECTOR: J. RIVERA**  
**Consulta diaria: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS**  
 TELÉFONO 1554  
 AVENIDA DE SAN PABLO ZAMORA 6)

**Ayuntamiento de TORO (Zamora)**  
 El día 23 del corriente y hora de las doce, tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía la venta en pública subasta de los siguientes efectos, cedidos por los vecinos de esta ciudad.

| Lote | DESCRIPCIÓN                                    | VALORACION |      | Importe del 5 por 100 de fianza |      |
|------|--|------------|------|---------------------------------|------|
|      |  | Ptas.      | Cts. | Ptas.                           | Cts. |
| 1.º  | 990 kilos de lana                              | 5.940'00   |      | 297'00                          |      |
| 2.º  | 106 mantas                                     | 2.060'00   |      | 103'00                          |      |
| 3.º  | 18 colchas                                     | 245'00     |      | 12'25                           |      |
| 4.º  | 65 sábanas y 46 fundas almohadas               | 700'00     |      | 35'00                           |      |
| 5.º  | 60 catres hierro y cuatro maderas con somniers | 600'00     |      | 30'00                           |      |

Es requisito indispensable para poder tomar parte en la licitación constituir como fianza en la Caja Municipal de ésta Ciudad la cantidad equivalente al CINCO POR CIENTO del importe de cada lote.  
 La cantidad en que se adjudique cada lote, será entregada en el acto de la adjudicación en que también se hará cargo de los efectos de la totalidad de los lotes o del lote adjudicado, según proceda, quedando esta Alcaldía liberada de toda responsabilidad y sin que pueda entablarse reclamación alguna.  
 Si el postor cuya adjudicación le fuere hecha no entregase la cantidad correspondiente, perderá la fianza constituida sin derecho a reclamación alguna.  
 Las proposiciones por la totalidad de los lotes será preferida a las parciales celebrando la subasta por este orden.  
 Los gastos de inserción de anuncios serán pagados por los rematantes proporcionalmente a la cantidad de cada lote, así como los demás gastos inherentes a los contratos.  
 La licitación será por pujas a la llana, no admitiéndose las que no cubran la tasación y las inferiores a cinco pesetas.  
 Si el traslado de los efectos que se subastan precisase algún trámite para sacarlos fuera de la Población, será cuenta del licitador.  
 Tampoco podrán ser revendidos a precios distintos de los que tengan señalados las respectivas Delegaciones de Abastos.  
 Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista, Toro, 6 de junio de 1940.—El Alcalde, Delfín Alvarez. (261)

# erías de San Pedro

## Reglamento del Concurso Regional de Ganados

(Conclusión)

scripción por sí mismo o por de representante, llenando toda claridad la cédula de descripción que se facilitará al acto en las predichas Secretarías, de la que, para su resguardo, se devolverá un duplicado.

Art. 4.º Los ganados se presentarán en el lugar designado al certamen a las nueve de la mañana del día 28 de junio de 1940, ocupando el puesto que se les haya destinado y permaneciendo en él a la disposición del Jurado.

Art. 5.º Al ocupar su puesto los animales, se le colocará en un sitio visible un número igual al del gan que le haya correspondido con el que figurará en el catálogo, a fin de que, tanto el Jurado como el público, puedan conocer en todo momento los datos de la descripción.

Art. 6.º Los Jefes Provinciales del Servicio de Ganadería de Zamora, León y Salamanca facilitarán al Jurado, los antecedentes de los términos municipales donde hubiera alguna epizootia, con fin de no admitir en el Certamen ganados de centros infecciosos.

Art. 7.º Un Jurado de admisión impedirá la entrada en el lugar designado a Concurso a los ejemplares que, a su juicio, no reúnan las condiciones debidas para presentarse al mismo, sin que pueda interponerse recurso alguno contra las disposiciones de ese Jurado.

Art. 8.º Los dueños de los animales inscritos se someterán a las condiciones del Programa, a las bases de este Reglamento y a cualesquiera otras condiciones que por el Jurado pudieran dictarse para el buen orden, servicio y policía del Concurso, si el Jurado así lo creyera conveniente.

Art. 9.º Un Jurado especialmente designado, procederá a la

calificación y adjudicación de premios.

Art. 10. El Jurado podrá solicitar de los expositores, y estos estarán obligados a facilitarle, cuantos antecedentes y noticias juzguen oportunos, conocer relacionados con los animales expuestos, como ordeño, trabajo, alimentación, edad y condiciones de los padres, etc.

Art. 11. Los premios que en cualquiera Sección fuesen declarados desiertos, podrán dedicarse a aumentar los de otra, en la que, a juicio del Jurado, figuren animales de mérito bastante que no hayan podido obtener recompensa.

Art. 12. No se presentarán al Concurso y caso de presentarse no se le otorgará premio, a ninguna res que no sea propiedad del expositor seis meses, antes por lo menos, a la fecha de la celebración del Certamen, de lo cual el Jurado podrá exigir las pruebas necesarias.

Art. 13. Las vacas de las secciones correspondientes a aptitudes lecheras, es condición indispensable estén en período de producción.

Art. 14. Los expositores de caballos, sementales, garañones, toros, novillos y verracos, justificarán, debidamente, han solicitado la correspondiente autorización a tenor de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Paradas de Sementales (caso contrario quedan excluidos del Certamen las citadas reses expuestas).

Art. 15. El fallo del Jurado será inapelable, y en caso de protesta de algún expositor contra cualquiera de las resoluciones de aquél, el señor Presidente del mismo, podrá resolver la protesta, incluso castigando al reclamante con la pérdida de cualquier premio que pudiera haber obtenido en el Concurso.

Art. 16. La adjudicación de

premios se efectuará el día 30 de junio de 1940, a las 15 horas, en el recinto donde se celebre el Certamen, y en el mismo acto se entregarán a los expositores las cantidades correspondientes a los premios, y justificantes que acrediten la concesión de estos y recompensas.

Zamora mayo de 1940.—El Presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Zamora, Benito Laiz.—El Secretario, Francisco Lorenzo.—El Gobernador Civil, Gumersindo García Fernández.

### Cartelera de la Empresa Alejandro Sanviente Llamas

#### TEATRO PRINCIPAL

— Taquilla y Contaduría 1765 —  
H O Y Butaca UNA pta.  
ESTRENO de la superjoya  
«Hispano-Italo-Alemán-Films»

#### SACRIFICIOS DE MUJER

por Magda Schneider e Ivan Petrovich

#### El demonio es un pobre diablo

con Freddie Bartolomew, Mickey Rooney y Jackie Cooper  
APTA PARA MENORES

Feria de San Pedro—Gran Compañía Lírica Española—MATILDE VAZQUEZ, PEDRO TEROL

Presentación martes 25  
ESTRENO del Maestro Guridi  
MARI ELI

Teléfono de IMPERIO 1570

### Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO  
PARTOS Y MATRIZ  
San Torcuato, 34  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
TELEFONO 1691  
(185)

### Alfonso Crespo Garrote

MEDICINA GENERAL  
y Enfermedades de la Infancia  
Consulta, martes y viernes,  
de 11 y 1/2 a 1 y 1/2  
SANTA CLARA, 18  
duplicado, principal  
(50)

### E. Buitrón Queipo de Llano

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
PROFESOR AYUDANTE  
del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidiftérico de Madrid  
BENEFICENCIA  
Consulta y Cirugía gratuita  
REINA, 14 ZAMORA  
(10)

### C. CASASECA

Cirugía General  
RAYOS X  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Avda. Tres Cruces, 18-1.º  
Zamora  
(248)

### CLINICA DE NIÑOS

Julio Prieto  
Consulta:  
1 a 2 SAN ANDRES, 21  
y  
4 a 6 Teléfono 1349  
(213)

## Breve noticiario NACIONAL

### Barcos italianos refugiados en puertos españoles

#### El Sindicato español del Magisterio rinde homenaje a JOSE ANTONIO

Vigo.—Se encuentran refugiados en este puerto los mercantes italianos «Cabo Lena», de 4.819 toneladas y el «Luís C.» de 6 123. El primero se dirigía a Nápoles, procente de Montreal y el segundo a Inglaterra, con carga general.

Las Palmas.—Han entrado de arribada en este puerto, los vapores italianos «Atlanta», «Orata», «Mida», «Gianna», «Trovator» y «Cherca».

Madrid.—Se celebró en El Plantío un acto religioso por los Caídos en dicho lugar. Asistió el Ministro de la Gobernación y Presidente de la Junta Política, camarada Serrano Súñer y el Subsecretario de Industria y Comercio. Se leyeron los nombres de los asesinados, pertenecientes a

(Viene de la página 2.ª)  
músico de primera don Pablo Herrero González y termina con el músico de tercera don José Díez Díaz.

Orden causando alta en el Arma de Tropa de Aviación del Ejército del Aire como Sargentos efectivos de Infantería, Legión: a los provisionales de Infantería y habilitados de la Legión del Ejército de Tierra cuya relación coincide con don Ramón Gamazo Zotosen y termina con don Antonio Echevarría Goicoechea.

PARA TODA CLASE DE TRASPASOS consulte: **Bar SERRANO** CASA LAS TAPAS Viriato, 8 ZAMORA (264)

**SE VENDEN** dos casas en la calle Vda. Villalobos (Pantoja), núms. 7 y 8, con corrales. Para tratar con su dueño, calle del Aire, 11, pral. (217)

la promoción de la Facultad de Derecho, entre ellos el de José Antonio, asesinados por las horas rojas. Se dieron los presentes de rigor.

Las Palmas.—Con cargamento de trigo, procedente de la Argentina, han salido de este puerto los vapores «Cilurnum», con destino a Santander; «Reina Victoria», para Bilbao y otro, de nacionalidad griega para Santander.

Madrid.—El próximo domingo, se celebrará en esta capital una concentración provincial de la Milicia de Falange.

En este acto, que tendrá lugar en el Stadium Metropolitano, pronunciará un discurso el Jefe provincial del Movimiento, camarada Miguel Primo de Rivera.

El Escorial.—Una Delegación del Sindicato del Magisterio, ha visitado El Escorial, para rendir un homenaje de Recuerdo al Fundador.

En el altar situado frente a la tumba de José Antonio, se dijo una misa y, terminada ésta, fue depositada una hermosa corona de laurel al pie de la tumba, con una emotiva dedicatoria. Después en el Patio de los Reyes, los Maestros y camaradas presentes a es-

(Pasa a la página 4.ª)

**CAMAS** METAL BLANCO todos tamaños  
**Bicicletas** varias marcas Y ACCESORIOS  
MESAS DESPACHO, DE 3, 5 y 7 CAJONES — DESPACHOS COMPLETOS — COMEDORES ESTILO ESPAÑOL — VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL — CUARTOS DE BAÑO COMPLETOS — TAMBORES Y CORNETAS  
: : : PARA LOS «FLECHAS» : : :  
Gran surtido en objetos para regalos  
**GRAN BAZAR de SALVADOR GARCIA VILAPLANA**  
Santa Clara, 2 (3) ZAMORA

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**  
ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880  
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930  
**Sucursal de Zamora: San Andrés, 22**  
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid  
**PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA**  
Libretas ordinarias de ahorro. . . . . 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses. . . . . 2,50 » » »  
» doce . . . . . 3 » » »  
**Huchas de Ahorro** Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.  
**Vellos de Ahorro** Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.  
**Préstamos personales e hipotecarios** Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.  
**Monte de Piedad** Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.  
**Horas de despacho al público** De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre  
**Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna**  
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli (27)

**A V I S O**  
**PAGO DE CUPONES ATRASADOS**  
Por reciente Orden del Ministerio de Hacienda, queda establecido el pago de los cupones atrasados de los Títulos de la Deuda Perpetua Interior, y otras Deudas del Estado, a partir del día 15 de julio próximo en que podrá hacerse la presentación de las facturas correspondientes. Los poseedores de cupones de dichas clases de Deuda que deseen percibir el importe de los mismos antes de la fecha indicada en la disposición aludida, pueden presentarlos para su negociación desde el día de hoy en las Oficinas del  
**Banco Español de Crédito**  
Plaza de Sagasta, número 24  
Realiza toda clase de operaciones bancarias, así como la COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES (5)

**TALLERES Y FUNDICION**  
**«La Veguilla»**  
de Pisedino Rodríguez Martínez  
Sucursales en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)  
Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de SEGADORAS DEERING, COORMIK y KRUPP, AVENTADORA marca «LA VEGUILLA». Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados marca «PISEDINO». Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA Y GARANTIA EN TODOS LOS ARTICULOS Y TRABAJOS**  
(12)

# LAS IDEAS Y LAS ARMAS Nuestra GUERRA y la GUERRA de hoy

Por Maximiano García Venero

Siempre es más cómodo, para los perezosos, — y preferentemente si se trata de hombres imaginativos— querer explicarse los sucesos de la guerra, por claves de magia, de ingento mecánico y de competencia química. Tales explicaciones se corresponden con la interpretación materialista de la Historia y de la existencia humana. El gas, el rayo, el tanque, el avión, parece, a los imaginativos, los elementos capitales para la conquista de territorios, y la sumisión de Gobiernos enemigos. Este menosprecio del hombre, — individuo y multitud nacional —, tiene sus quebras en teoremas que actualmente plantea la guerra europea. En realidad, lo que tarda en aparecer, y es analizada por el enemigo un arma, comprende poco espacio de tiempo. El anti-arma—gas, carro, mina,—surge rápidamente, y gracias a ello, no se detiene el progreso científico. Admitir lo contrario, es poner un límite a la Ciencia, en lo puramente material, y no añadido a la mortalidad humana, permanente y definitiva barrera de la técnica.

Estamos viendo, en contra de los creyentes en la magia científica, que lo más importante en la guerra es el hombre individuo y el hombre-multitud nacional. Lo habíamos averiguado en nuestra guerra de liberación, realizada, contra los progresos científicos que poseía, por reservas de material y de oro, el enemigo.

Más, ¿cuáles son las condiciones necesarias para el triunfo, apoyado en los recursos técnicos? La guerra actual es de maniobra, de proyección de elementos humanos a una velocidad determinada por

la técnica militar y científica, pero la inspirada por razones superiores al mismo arte militar. Luchan, por medio de las armas, las ideas. Nada hemos de decir, por nuestra estricta neutralidad del valor objetivo de las ideas en pugna. La originalidad española, de las que exigen hoy a nuestra Nación, es tan clara, que no es necesario manifestar como la pugna ideológica a que asiste Europa, está absolutamente fuera de nuestras fronteras espirituales.

La maniobra y la velocidad, la destreza en el uso de las armas nuevas, dependen de la fuerza de las ideas que profesan el hombre individuo y el hombre-multitud nacional. De una parte, vemos que las ideas del individuo han llegado, en uno de los países beligerantes, a constituir la idea motriz del hombre-multitud nacional. Ante la existencia propia, y la vida de la Patria, en uno de los bandos, hay una sola afirmación. En el otro, las ideas individuales, no han llegado a concretarse en una reacción nacional unánime. Quizá sea la de la unidad de designio nacional —parecida en una parte de la unidad de destino de nuestro Movimiento— el arma nueva más importante que hoy interviene en la guerra.

El resultado final de la batalla entre las dos concepciones de la existencia individual y de la vida nacional, no se logrará con el triunfo de una de las partes, solamente. El asalto y la misma victoria, son la fase de la pugna que hoy enfrenta a las ideas inspiradoras de las Armas, El final decisivo, la Victoria absoluta, la tendrán las ideas que consigan organizar el mundo definitivamente.

DONDE comienza la gran batalla que hoy estremece a Europa? Desde luego, podemos afirmar —y esto lo sabe el mundo entero— que no tiene su principio en el «pasillo» de Danzig. Tal vez no pueda precisarse la fecha exacta: pero sobre el suelo de nuestra Península, abierto de trincheras y parapetos durante tres años, hay veinticinco millones de españoles que llevan un día grabado para siempre en el corazón: 18 de julio de 1936.

Frente a nuestra guerra se agrupó el mundo activo en dos bandos netamente diferenciados. Nuestra lucha, pues, no fué ni un solo minuto disputa de Robinsones, y ya la primera proclama de Franco sirvió para establecer el norte de un pensamiento europeo que se ponía en marcha con las armas. Poco después las mismas armas que hoy se enfrentan en los viejos escenarios europeos, se enfrentaban bajo la auténtica bandera de España y bajo la bandera de la anti España que vendía su traición al enemigo.

Nosotros, los españoles, que hemos luchado hasta más allá de la

muerte por la instauración de un orden diferente, por abrir a nuestro pueblo las enmohecidas puertas de su destino, también luchamos —muchas veces lo hemos dicho, y hoy la trágica realidad nos sirve de prueba suprema— por un orden universal que hace de España el primer garante del combate entre dos entes dimientes del mundo. La guerra que hizo Franco no era una guerra de nacionalismo conservador, ni la sangre que nos dejamos en el campo — fresca en el recuerdo ahora como nunca — se derramó tan sólo por un pleito propio en el que se ventilaba una herencia familiar e interna de los españoles. El mundo entero sabe que en España se luchó por la salvación del mundo, que las tierras castellanas y las andaluzas, las catalanas y las vascas, los mares y los cielos nuestros, fueron y son testigo hoy en su muda carne mutilada y sembrada de muertos de que España defendía con la suya propia —una vez más— la suerte de Europa, que es como decir el orden inteligente contra la división y confusión.

Por estas razones, algunos pueblos, cuya posición no olvidamos, combatieron a nuestro lado y unieron su esfuerzo al nuestro porque para todos juntos se abría el futuro ordenador de Europa, y a su tradición histórica, política y geográfica, faltaba el núcleo hispánico, sin el cual la empresa sería imposible.

No puede, pues, sorprender a nadie —no sorprender ni siquiera a las potencias democráticas— la simpatía ardiente con que España ve hoy la victoria de los que ayudaron su victoria propia. Lo mismo que en 1936 Churchill reconoció como buena la causa de Franco, pero como buen inglés—dijo—, ayudaba la contraria, así en 1940, hace apenas unas horas, Lloyd George se lamenta de que la ayuda inglesa a los rojos no hubiese sido tan eficaz como para que el Imperio de Su Majestad contase ahora con un ejército democrático más, en vez del «millón de falangistas que montan la guardia sobre España».

Ellos mismos están, día a día, fijando nuestra posición, situándonos en el vasto tablero de esta irreconciliable pugna a que asistimos. Por esto a ningún español digno de serlo sorprende esta justa postura de la Patria. Hoy nuestro corazón está por entero junto al corazón de los amigos por todos estos imperiosos que nada tienen de accidental. Una fidelidad inexcusable a la sangre común nos une a ellos, y en esto está hoy para los españoles la expresión de una nobleza ejemplarmente mantenida y el destino histórico que cada día nos ordenan a cumplir los propios hermanos caídos para que España mantuviera en la Historia próxima su heroica presencia.

(De «Arriba»).

## La peregrinación zamorana en ZARAGOZA

Zaragoza.—Llegó a esta ciudad la peregrinación zamorana. Los peregrinos han traído una Imagen de la Virgen del Tránsito, Patrona de dicha ciudad.

El tren en que hicieron el viaje, está artísticamente engalanado y a su paso por la capital, los peregrinos zamoranos fueron objeto de cariñosas demostraciones de simpatía.

A la llegada al Templo de la Raza, la peregrinación fué recibida por el Cabildo y Autoridades. El Vicario, señor Chillón, hizo la presentación de los peregrinos a la Virgen, cantándose el Himno del Pilar.

## EL ESTADO

al proteger a la viuda del trabajador protege a éste.

(Viene de la página 3.ª)

tos actos, entonaron el «Cara al Sol».

Asistieron la Delegada de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, subsecretarios de Educación y Trabajo y otras jerarquías.

Valencia.—Amaró en la playa de Gandía un hidro militar francés. Sus tripulantes fueron llevados a presencia del comandante de Marina ante el que manifestaron que ellos están dispuestos a defender a Francia, pero de ningún modo a Inglaterra.

Madrid.—Llegó el nuevo embajador de Yugoslavia en España, doctor Yovón Bontehitch.

No está determinada la fecha en que hará la presentación de sus Cartas Credenciales al Caudillo.

Córdoba.—El Gobierno ha enviado cincuenta mil pesetas para la reconstrucción del Museo de Bellas Artes.

Bilbao.—Ha fondeado en este Puerto un buque que trae cinco mil toneladas de azúcar.

Barcelona.—Llegó el Ministro de Industria y Comercio, el cual ha visitado la «Maquinaria Terrestre y Marítima», cuyas instalaciones recorrió.

## Las operaciones en torno a París...

(Viene de la página 1.ª)

El enemigo perdió ayer diecinueve aviones: seis en combate aéreo, nueve por la acción de la DCA y cuatro destruidos en el suelo. No han regresado a sus bases cuatro aparatos propios. Un submarino alemán atacó a un fuerte convoy enemigo y hundió a varios de los barcos que lo integraban.—Efe.

París, 13.—El Estado Mayor del Ejército francés ha publicado esta mañana el siguiente comunicado: «Las operaciones en todo el frente, comprendido entre el mar y Argonne, continúa con la misma intensidad. Nuestras tropas continúan incansablemente los ataques enemigos que se han recurrido especialmente sobre los dos lados de la capital y en el bajo Sena y en el Marne. El conjunto de la situación del frente ha experimentado poco cambio desde la publicación del último comunicado». —Efe.

París, 13.—Comunicado oficial de guerra correspondiente al día de hoy, tarde:

La batalla aumenta a ambos lados de París. Al Oeste de la capital nuevas fuerzas enemigas han atacado al Sur de Amiens. Las columnas blindadas y motorizadas enemigas han comenzado a extenderse sobre diversos puntos de Loubiers, Le Sant de Lys y Vernou en dirección a Pacy-Sur Eure y Eureux. Esta ciudad y la de Drerux han sido bombardeadas. Los aviadores enemigos han atacado a una columna de refugiados.

Al norte de París doce divisiones por lo menos han atacado entre el Sena y Betz.

Al Este de la capital la batalla ha sido más violenta que en los días anteriores. Las divisiones blindadas han cruzado el Marne desde Chateaux Pierre hasta Dormant en dirección a Montmirail mientras otras divisiones que han pasado al Este de Reims están avanzando en dirección de Châlons Sur Marne.

Las fuerzas enemigas lanzadas a la batalla entre el mar y el Mosa se calculan en cien divisiones.

A pesar de la superioridad numérica nuestros ejércitos conti-

núan luchando magníficamente.—Efe.

Londres, 13.—El Ministerio de la Guerra comunica:

«Una de nuestras divisiones que operaba en el flanco izquierdo, sobre la costa Norte de Normandía, quedó incomunicada por las tropas alemanas que habían penetrado en la línea más al Sur. Parte de esta división, con otras tropas aliadas, quedó cercada por el enemigo, superior en número. Las tentativas efectuadas para evacuarla por mar solo han tenido éxito en parte. Se teme que cierto número de soldados hayan quedado prisioneros. Los restos de la división fueron embarcados en otra parte de Francia». —Efe.

Londres, 13.—El Ministerio del Aire anuncia que ayer las escuadrillas británicas han bombardeado a un ritmo que sobrepasó varias veces las 100 bombas por minuto las concentraciones enemigas en el Sena interior. Fueron dispersadas varias columnas blindadas que apoyaban la ofensiva del ala derecha alemana.—Efe.

## AUXILIO SOCIAL



### POSTULACION

EL DOMINGO día 16, habrá Postulación ordinaria para «Auxilio Social»

El emblema representa el histórico Alcázar de Segovia. Se desconoce la fecha en que se erigió, algunos afirman que fué edificado por los romanos. Los primeros datos históricos se remontan a la época de Alfonso VII, EL EMPERADOR; más tarde Fernando III y Alfonso X hicieron en él grandes reformas. El rey Sabio, reunió Cortes en el Alcázar en 1258. Juan I, reunió las Cortes allí en 1383, y acordaron la reforma del Cómputo de los años, tomando como punto de partida el Nacimiento de Cristo. Lo habitaron los Reyes Católicos. Felipe II celebró en él sus nupcias con Ana de Austria. En 1764 Carlos III puso allí el Real Colegio de Artillería; en la actualidad está en él la Academia de Artillería

¡ARRIBA ESPAÑA!

## ESTOMACO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL

## SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos; diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

VENTA EN FARMACIAS.

## INTESTINOS

## La aviación italiana...

(Viene de la página 1.ª)

nas afectos a los servicios de los aeródromos. Datos posteriores citan que nuestra caza derribó a seis aviones enemigos seguros en el cielo de Cirenaica.

Los aviones enemigos ingleses probablemente, efectuaron ayer vuelos nocturnos sobre algunas ciudades de la Italia septentrional.

Las bombas lanzadas sobre Turin, ciudad abierta, causaron pocos daños y algunas pérdidas entre la población civil. Oportunamente se publicará un informe detallado acerca de estos bombardeos.—Efe.